



“2012: Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

CERTIFICACIÓN (REPOSICIÓN), LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA.

DENOMINACIÓN:		TRAMITE:	SERVICIO:
Certificación (duplicado), Legalización de Documentos de Educación Básica y Normal y Revalidación de Estudios.			
DESCRIPCIÓN:			
Certificación (duplicado) es la expedición de un documento oficial, según constancias que obran en el archivo de control escolar, que por pérdida o extravío soliciten los interesados.			
Legalización, es el trámite de autenticidad de los datos contenidos en un documento oficial, así como de las firmas que aparecen en dicho documento. (Exámenes extraordinarios y documentación para el extranjero).			
Revalidación de Estudios es el acto administrativo a través del cual la autoridad otorga validez oficial a aquellos estudios que se realizan en el extranjero.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, artículos Tercero y Trigésimo Primero, Reforma Publicada en el Diario Oficial de la Federación del 12 de noviembre de 2002.	
		Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación del 13 de julio de 1993. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 22 de junio de 2006.	
		Decreto No. 103 de la Legislatura Local, de fecha 30 de mayo de 1992, en el marco de la descentralización de la Educación Básica a los Estados.	
DOCUMENTO A OBTENER:	Certificación (duplicado), Legalización de Constancia de Exámenes Extraordinarios o Documentos para entregar al extranjero de Educación Básica y Normal y Revalidación de Estudios.	VIGENCIA:	Permanente
REQUISITOS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<ul style="list-style-type: none"> - Copia del Acta de Nacimiento. - Dos fotografías tamaño infantil de frente no instantáneas, blanco y negro, en papel mate. - Mujeres: cabello recogido, frente descubierta, sin aretes, alhajas o maquillaje. - Hombres: sin barba, cabello corto. - Ambos: sin lentes, camisa o blusa blanca. - Pago de derechos (Bancario). - Copia del Kardex, del Certificado o de alguna boleta de evaluación. - Clave Única de registro de Población (CURP) si cuenta con ella. 		<p>Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 93 Bis, por los servicios prestados por el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México.</p> <p>Normas de Control Escolar relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Regularización y Certificación para Escuelas Incorporadas al Sistema Educativo Nacional. (Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal), emitida por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la S.E.P. para el ciclo escolar 2011 – 2012.</p>	
DOMICILIOS DONDE PUEDE ACUDIR HA REALIZAR EL TRAMITE (Preescolar, Primaria y Secundaria).	<ul style="list-style-type: none"> ➤ TOLUCA.- Av. Profr. Agripín García Estrada No. 1306 Sta. Cruz Azcapotzaltongo, Toluca México C.P. 50030 Tel. (01 722) 2-79-77-00 Ext. 7545, 7537 y 7548. ➤ NEZAHUALCOYOTL.- Av. Texcoco No. 116 Col. Juárez Pantitlán, Nezahualcóyotl, Edo. De México, C.P. 57460 Tel. (0155) 58-36-40-40, Ext. 4211. ➤ ECATEPEC.- Av. México esq. con Bahamas Col. Jardines de Cerro Gordo, Ecatepec, Edo. de México C.P. 55100 Tel. (0155) 58-36-40-00, Ext. 4402. ➤ NAUCALPAN.- Av. José López Portillo No. 6 Col. Lechería, Tultitlan, Edo. de México Tel. (0155) 53-80-55-55 		
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	De Lunes a Viernes de 9.00 a 14.30 Hrs.		
COTEJO DE DOCUMENTACIÓN	15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA	La expedición de Certificación de estudios de Preescolar, Primaria y Secundaria, será el mismo día, a excepción de Educación Normal que requiere como mínimo una semana.
COSTO	Certificaciones \$ 90.00 (Educación Básica) y \$ 215.00 (Educación Normal), Revalidación de Estudios de Educación Básica \$ 45.00 (Se actualiza cada semestre de acuerdo a la publicación en el Código Financiero del Estado de México y Municipios según Artículo 93 Bis.).		
DUDAS O SUGERENCIAS DIRIGIRSE AL SIGUIENTE CORREO	seiem.controlescolar@gmail.com		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DONDE PODRÁ PAGARSE:	BANAMEX, S.A.		
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)